



Ciudadanos podrán recuperar sus documentos perdidos a través del Banco Distrital de Documentos Extraviados

03 Marzo 2016

Nunca fue tan fácil recuperar un documento de identificación perdido en la ciudad. La Secretaría Distrital de Gobierno a través del Banco Distrital de Documentos Extraviados, recepciona las cédulas, tarjetas de identidad, libretas militares, licencias de conducción, pasaportes entre otros, que los ciudadanos pierden en Bogotá.

La Policía Metropolitana de Bogotá, acudiendo a la solidaridad ciudadana, recoge y entrega a la Secretaría de Gobierno los documentos olvidados en las entidades bancarias, centros comerciales, tiendas de barrio y establecimientos de comercio en general, así como también los recibe en los CAI de toda la ciudad para posteriormente, ser incluidos en la base de consulta web del Banco Distrital de Documentos Extraviados. De igual forma, los ciudadanos podrán entregar documentos de identificación que hayan encontrado en las Oficinas de Servicio de Atención a la Ciudadanía de las 20 Alcaldías Locales y en los Supercades Américas, CAD y Suba.

Encuentre su documento en 3 pasos:

1. Ingrese a la página de la Secretaría Distrital de Gobierno www.gobiernobogota.gov.co: En la sección de Portafolio Trámites y Servicios - Banco de Documentos Extraviados, la ciudadanía podrá consultar si su documento extraviado está en custodia del banco.
2. Diríjase a la Secretaría de Gobierno: Para reclamarlo, deberá acercarse personalmente a la Oficina de Servicio de Atención a la Ciudadanía de la entidad (Calle 11 # 8 – 17 Piso 1) en el horario de Lunes a Viernes de 7:00 A.M a 4:30 P.M en jornada continua, y presentar un documento para comprobar su identidad.
3. Consulte en línea: Para la consulta también está habilitada la línea 3387000 Ext. 4345 – 4346 en el mismo horario.

Es importante que los ciudadanos, empresas, entidades públicas y privadas que tengan documentos de identidad en su poder y no sean de su propiedad, los entreguen en los puntos anunciados como principio de corresponsabilidad ciudadana por una Bogotá Mejor para Todos.

Este documento fue tomado directamente de la página oficial de la entidad que lo emitió.